

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i3.1190>

Formación con el ejemplo: la reconstrucción de la identidad cívica

Training by example: reconstruction of civic identity

Angélica María Morán Mayorga

angelicamorán67@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-0964-5763>

Ministerio de Educación

Ecuador

Artículo recibido: 02 de septiembre de 2023. Aceptado para publicación: 27 de septiembre de 2023.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

La educación, es un sistema de relaciones intersubjetivas, donde el ser humano aprende su noción socialmente existencial, determinando una conciencia y principios de otredad; por ello, el continuum formativo, ha de ser una múltiple apreciación del entramado comunitario, logrando florecer una simbiosis entre el saber, pensar y conducta escolar, la cual, implique su interacción y dialógica constructiva, orientando actitudes dirigidas desde una vigencia axiológica de respeto y resguardo colectivo. De esta manera, se plantea como objetivo, interpretar desde una dimensión bibliográfica como la formación con el ejemplo en las aulas de la educación básica de Ecuador, reconstruye la identidad cívica del escolar. Esta convergencia utópica, permite generar una estructuración conceptual mediada por una nueva concepción paradigmática, basada en la aprehensión de una conciencia social.

Palabras clave: formación con el ejemplo, identidad cívica, conciencia social

Abstract

Education is a system of intersubjective relationships, where the human being learns his socially existential notion, determining a conscience and principles of otherness; For this reason, the formative continuum must be a multiple appreciation of the community framework, managing to flourish a symbiosis between knowledge, thinking and school behavior, which implies their interaction and constructive dialog, guiding attitudes directed from an axiological validity of respect and collective protection. In this way, the objective is to interpret from a bibliographic dimension how training by example in the classrooms of basic education in Ecuador reconstructs the civic identity of the student. This utopian convergence allows generating a conceptual structuring mediated by a new paradigmatic conception, based on the apprehension of a social conscience.

Keywords: training by example, civic identity, social conscience

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Morán Mayorga, A. M. (2023). Formación con ejemplo: la reconstrucción de la identidad cívica. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(3), 1694–1703. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i3.1190>

INTRODUCCIÓN

La educación no solo se trata de la transmisión de conocimientos y habilidades, sino también, de la formación de individuos capaces de interactuar de manera adecuada con su entorno social, asumiendo sus competencias y la de sus compañeros. En este sentido, la socialización educativa se convierte en un sistema relacional de orden formativo que busca la construcción y reconstrucción del sentido social, determinando la identidad cívica del estudiante.

La interacción entre los estudiantes y su entorno es fundamental para el desarrollo de habilidades interactivas y emocionales, las cuales, les permiten desenvolverse en situaciones disruptivas, atenderlas y transformarlas desde sus habilidades cognitivas. De esta manera, la socialización educativa busca generar una resignificación del valor sociocultural y de los cánones sociales, promoviendo actitudes adecuadas dentro de las políticas establecidas, como ese bioma de ordenamiento común, constituida desde una estructuración crítica del pensamiento.

Para lograr esto, es necesario asumir los principios de la pedagogía del ejemplo, donde el cosmos socioeducativo y la función relacional interdocentes, promueven una conciencia de medida y respeto común. Los educadores, deben actuar como modelos a seguir, fomentando valores como la tolerancia, el respeto, la honestidad y la responsabilidad. Implica también, un proceso de socialización, donde la promoción de espacios para el diálogo y la reflexión, genera un compartir de experiencias y una simbiosis de coexistencia, emergiendo, habilidades sociales como la empatía, la escucha activa y la comunicación efectiva.

Es importante destacar que la socialización educativa no solo beneficia a los estudiantes, sino también a la sociedad en su conjunto. Al formar individuos capaces de interactuar de manera adecuada con su entorno inmediato, se promueve una convivencia pacífica y armoniosa en la comunidad, lo cual, permitirá lograr una construcción, reconstrucción y resignificación del civismo, mediado por una formación consciente, donde lo social, permite la concreción de sistemas socialmente constituidos, superadora de una conciencia individual, por unos principios consensuados por la complejidad redituable de lo común y colectivo.

ACTITUD DOCENTE: RESIGNIFICANDO LA PRAXIS

La tarea de ser docente es una de las más importantes y desafiantes en cualquier sociedad. La educación es el motor del desarrollo humano y social, y los educadores son los encargados de guiar a las nuevas generaciones en su camino hacia el conocimiento y la formación integral. Sin embargo, no siempre es fácil llevar a cabo esta tarea de manera efectiva y significativa, siempre, emergen situaciones coyunturales que adversan su finalidad. Es por ello que, la actitud docente es clave para lograr una praxis educativa que tenga un impacto real en la vida de los estudiantes.

Por ello, Sifuentes (2018), manifiesta necesario establecer una alianza estratégica entre la fusión formativa y el realismo sociocultural, estableciendo una concreción de sentido y significado, donde el docente se sienta pleno, trascendiendo dicha motivación, hacia los entornos y cosmos peculiares de los estudiantes, socializando el conexo pedagógico, desde una impresión de bienestar, sutileza y empatía; todo ello, determina un continuum estratégico, dado que el bienestar, lastra consigo, el carácter de aprecio, disfrute del aprendizaje en los niños y niñas.

De esta manera, la actitud docente no se trata solo de tener conocimientos técnicos y pedagógicos, sino de tener una disposición consciente y reflexiva hacia la tarea educativa. Es decir, se constituye de integrar la valoración e introspección consciente en la praxis educativa, lo que permite valorar y reorientar la formación desde los nodos socioescolares. Consecuentemente, desde el aula, se manifiesta una composición actitudinal que es condicionada por las funciones personales y sociales, de acuerdo a esto, Knowlton y Hawes (2015), describen necesario que, "el educador asuma una actitud positiva deliberada, con la cual

canalice el aprendizaje mediante unas acciones formativas adaptadas a la realidad educativa" (p. 54).

Es así, que se hace ineluctable que el docente, promueva el desarrollo integral de las competencias académicas, desde un claro dominio de su ingesta profesional y emocional, consolidado por las necesidades y derivaciones del hecho pedagógico, con la finalidad de potencializar las habilidades escolares hacia el dominio de la calidad educativa. De esta manera, se dota de sentido y significado al furor escolar, donde el humanismo, la inteligencia emocional y la formación integral determinan una pedagogía de calidad y gestión del conocimiento, con implicación rentable y exitosa.

Desde su plenitud, la actitud docente implica una serie de aspectos que deben ser considerados para lograr una praxis educativa efectiva. En primer lugar, según Flores (2020), es importante que el docente tenga una visión integral del ser humano, entendiendo que la educación no solo se trata de transmitir conocimientos, sino de formar personas. En este sentido, es fundamental que el docente tenga una formación en valores humanos, lo que le permitirá guiar a sus estudiantes hacia una formación integral.

Otro aspecto importante es la inteligencia emocional. Los docentes deben ser capaces de entender las emociones de sus estudiantes y manejarlas de manera efectiva. Esto alberga, tener habilidades para la comunicación, el diálogo y la resolución de conflictos. Además, implica tener una actitud empática hacia los escolares, entendiendo sus necesidades y preocupaciones.

La gestión del conocimiento es otro aspecto clave de la actitud docente; pues, deben ser capaces de crear un ambiente de aprendizaje efectivo, donde los niños y niñas puedan adquirir conocimientos de manera significativa; esto es posible, desde una función con pensamiento disruptivo, cuya visión paradigmática, reorienta la forma de enseñar, adecuando o creando metodologías sobre las necesidades de cada estudiante, fomentando la creatividad y el pensamiento crítico, para hacer del sujeto en formación, un individuo consciente de sus competencias.

En definitiva, la actitud docente es fundamental para lograr una praxis educativa efectiva y significativa, sólo así se podrá lograr una pedagogía de calidad que forme personas íntegras y capaces de enfrentar los desafíos del mundo global. De esta manera, según Freire (2000), "enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción" (p. 45). Con esto, se abre un abanico de posibilidades integrales, donde el estudiante, puede fecundar en una disposición de cambio y desarrollo social, partiendo de la aprehensión manifestada por sus educadores, como ese mecanismo socializador de conocimientos, lastrando la construcción de una república fundada en la conciencia epistémica.

APRENDIZAJE VICARIO: VALORANDO LA SIGNIFICACIÓN SOCIAL

La educación es un proceso complejo que involucra no solo la transmisión de conocimientos, sino también la formación de valores y actitudes en los estudiantes. En este sentido, la figura del docente adquiere una gran importancia, ya que su comportamiento y actitud pueden influir significativamente en el desarrollo de los alumnos.

Por tanto, la función del trabajo docente no se reduce ni a la de simple transmisor de la información, ni a la de facilitador del aprendizaje, por el contrario, describe Espinoza (2000) que, antes bien, "el docente se constituye en un mediador en el encuentro del estudiante con el conocimiento. En esta mediación el profesor orienta y guía la actividad mental constructiva de sus escolares, a quienes proporciona ayuda pedagógica ajustada a su competencia" (p. 03).

Este punto de partida, impregna toda la riqueza activa de la formación, donde el aula de clase y la socialización del saber, se vuelven un sistema interconectado con la razón social, cuya apreciación simbiótica, determina la alianza conativa del ser humano, consolidando o hasta desarrollando habilidades cívicas, las cuales, integran su composición común, como seres socialmente constituidos, basados en normas y relaciones sentientes, cuya vigencia crítica, prescribe su ser, pensar, hacer y convivencia.

En este contexto, el concepto de "aprendizaje vicario" desarrollado por el psicólogo social Albert Bandura, resulta de gran relevancia. Según Bandura (1988), dicha acepción se refiere a la adquisición de conocimientos, habilidades y valores a través de la observación y la imitación de modelos de conducta. Por tanto, desde la escuela, el docente debe favorecer dicho aprendizaje, creando sistemas relacionales y comunicacionales, imbricados en los valores humanos, para lograr, un sujeto con conciencia social, donde integre su circundante de manera cívica, permeando los nodos convergentes dentro de la poli, como un medio de realce intersubjetivo.

Consecuentemente Bandura (ob. cit.), describe que "la imitación es uno de los medios primigenios para adquirir o extinguir conductas, ya que, cualquier aprendizaje que sea resultado de las experiencias directas, pueden ocurrir a través de la observación de la conducta de otras personas" (p. 142). En atención a esto, Woolfolk (2006), expresa que mediante el aprendizaje observacional "se aprende no solo a ejecutar una conducta, sino también lo que nos sucedería en situaciones específicas si las llevamos a cabo. La observación, por lo tanto, podría ser un proceso de aprendizaje bastante eficiente" (p. 317).

Desde esta perspectiva, se precisa el aprendizaje social, mediado por cuatro elementos fundamentales: atención, retención, interpretación conductual y motivación. La primera, afianza la fase técnica, donde el sujeto observa una conducta, la segunda, determina la manera en cómo esta información, pasa hacer un elemento consciente dentro del sistema cognitivo, seguidamente, en la tercera, se logra una interpretación e imitación de la acción, pero esta, es complementada con la cuarta, pues, se requiere una valoración consciente e inmediata para lograr o imitar dicha conducta.

En otras palabras, los estudiantes aprenden no sólo a través de la instrucción directa del docente, sino también a través de su comportamiento y actitudes. Por lo tanto, es imprescindible que el docente sea consciente de su papel como modelo de conducta para sus alumnos; una actitud consciente, resulta esencial para facilitar conocimientos y construir voluntades sociales.

Esto implica que el docente debe ser consciente de su papel como modelo de conducta y actuar en consecuencia. Su comportamiento debe ser coherente con los valores y actitudes que desea transmitir a sus alumnos. Además, debe ser consciente de la importancia de su racionalización axiopragmática. Esto significa que su comportamiento debe estar guiado por una reflexión introspectiva sobre los valores y principios que desea fecundar a sus alumnos. De esta manera, su comportamiento se convierte en una herramienta efectiva para la formación de valores y actitudes en los estudiantes.

En definitiva, el papel del docente como modelo de conducta resulta fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. A través del aprendizaje vicario, los estudiantes pueden adquirir no solo conocimientos y habilidades, sino también valores y actitudes que les permitan desenvolverse de manera efectiva en la sociedad. Por cuanto, "los modelos son poderosos porque proporcionan una forma eficaz de aprender nuevos comportamientos, actitudes y valores" (Papert, 2005, p. 48).

EL CIVISMO DENTRO DE LA EDUCACIÓN

El civismo dentro de la educación es un tema fundamental en la formación de los individuos que conforman nuestra sociedad. La construcción social en la gestión del aula de clase es una herramienta clave para el desarrollo de cánones de comportamiento que permitan una convivencia armoniosa y respetuosa entre los miembros de una comunidad educativa; esta es una simbiosis entre lo social y educativo y, cómo se socializa la acción social dentro del nodo relacional.

Por cuanto, la educación es una extensión social, donde se forjan y fortalecen los valores para vivir en comunión como seres humanos, valorando la vida y estableciendo alianzas de coexistencia imbricada en las garantías humanas. Se busca mediante la formación, socializar lo cívico y de integrarlo en lo social, atendiendo las dinámicas que supeditan su realidad, que de acuerdo con Roger (2010), asume que lo humano en la persona emerge de su relación con el entorno, siendo esta, la matriz de formación del sujeto, puesto que en ella se integran las normas, valores que orientan las acciones comunes y subjetivas, aceptadas dentro de un contexto peculiar, esto a razón que, dentro del sistema social, existen esquemas generales y estructurales que fecundan en la vida colectiva, los cuales, deben afianzar los cánones como principios relacionales de orden común.

Es importante destacar que el civismo no es algo que se aprende únicamente en la escuela, sino que debe ser desarrollado desde el hogar como una política familiar. Los valores de respeto, tolerancia, solidaridad y responsabilidad deben ser inculcados desde temprana edad para que los niños y jóvenes puedan comprender su importancia y aplicarlos en su vida cotidiana. De esta manera, se asume a la familia como el principal componente o agente social que forma las actitudes de las personas, por lo tanto, debe fungir como un medio de liberación consciente, en la que la niña y niño se forme en valores, así como en civismo, con el propósito de crear un sistema cívico. Al respecto Max (2011), describe que "en el grupo familiar, el comportamiento de cada sujeto está conectado de un modo dinámico con el de los otros miembros de la familia y al equilibrio del conjunto" (p. 01).

En este sentido, la escuela en integración con la familia, tiene un papel fundamental en la orientación y valoración del respeto hacia los principios comunes de resguardo, interacción, cultura, sociedad e historia. La institución y el hogar, deben ser un espacio en el que se fomente la convivencia pacífica y el diálogo constructivo entre los estudiantes, docentes y padres.

Es necesario que exista una simbiosis entre la escuela y su repositorio cultural para crear un sujeto consciente de su realidad, comprendiendo y hasta transformándola como sujeto de derecho. Esto constituye que los estudiantes deben ser capaces de reconocer su entorno social, cultural e histórico para poder comprender su papel en la sociedad y contribuir al desarrollo de la misma.

En efecto, el civismo dentro de la educación no se limita únicamente a la adquisición de conocimientos teóricos, sino que implica el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y éticas. Los estudiantes deben ser capaces de reconocer y valorar la diversidad cultural y étnica, así como de respetar los derechos humanos y las normas sociales establecidas, perspectiva que alterna un sistema interconectado que, de acuerdo con Gandhi (2000), "la educación no es la preparación para la vida; la educación es la vida en sí misma" (p. 10).

Apreciación que invita a reorientar la dinámica educativa y familiar, lucubrando una formación en convivencia, con la proyección de instaurar un ambiente armónico desde el hogar y la escuela, consolidando así, una sociedad basada en la convivencia. De esta manera, la educación se focaliza desde la formación de principios, con el propósito de instituir una sociedad de relación

entre seres humanos, prevaleciendo la sana convivencia. Estableciendo así, una ruptura de acciones distópicas, generando sobre esta, un espacio de convivencia cívica.

FORMACIÓN CON EL EJEMPLO: UNA PROFESIÓN SIN FRONTERAS

La docencia es una de las profesiones más importantes y nobles de todas. Los docentes son los encargados de formar a las futuras generaciones, de transmitir conocimientos y valores que serán imprescindibles para el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa. Sin embargo, ser docente no es una tarea fácil, requiere de una gran vocación, dedicación y compromiso con la educación y el bienestar de los estudiantes.

De esta manera, Quiñonez (2018), concibe que la formación docente debe fecundar un aprendizaje integral, el cual permita generar un equilibrio articulado entre el contexto familiar del escolar y la escuela, es así, que se hace imprescindible que el maestro desarrolle estrategias didácticas que promuevan la participación consciente entre todos los actores del hecho educativo, con la finalidad de extrapolar en la niñez y niñero, unos patrones valorativos que inciden en su conducta social.

En este sentido, la formación con el ejemplo se convierte en una herramienta fundamental para el ejercicio de la docencia. Esta modalidad implica que el docente no solo enseña desde el aula, sino que también, se convierte en un modelo a seguir por los estudiantes, tanto dentro como fuera del entorno escolar. Es decir, la docencia deja de ser una profesión y converge en un ethos de vida. Por cuanto, Díaz (2020), asume la modelación o modificabilidad cognitiva, como una forma integral, con la cual, el docente puede formar desde el ejemplo, creando situaciones de aprendizaje, para así, preparar para la vida al niño y niña; se requiere de capacidades éticas y moralmente conducidas, donde la esencia docente, sea una estampa cotidiana y común de axiología.

La formación con el ejemplo implica una modélica estructural, donde las actitudes consolidan o transgreden las identidades cognitivas de los estudiantes. El docente se convierte en un organismo que enseña y forma desde su imagen, estampa y plenitud. Por tanto, es importante que sean conscientes de su papel como modelos a seguir y se esfuercen por ser coherentes entre lo que dicen y lo que hacen.

Además, la formación con el ejemplo implica que la docencia no se limita al aula o a la escuela. Los docentes deben seguir formándose fuera del entorno escolar, ya sea a través de la lectura, la investigación o la participación en actividades culturales y sociales. De esta manera, podrán transmitir a los estudiantes valores como la curiosidad, la creatividad y el compromiso con el aprendizaje continuo; logrando un sistema dialógico y reconstructivo de la episteme conductual, donde se socializa y gestiona el conocimiento.

En este principio, la comunicación como un medio de expresión interactiva, puede ser empleada como un recurso potencial para construir perspectivas, animar voluntades, motivar y nutrir pensamientos, en el sentido concreto, las expresiones pueden desencadenar conductas buenas o adversas a lo esperado, es por ello que Jiménez (2010), determina la comunicación en el contexto de sociedad, como aquella que genera medios que permiten mantener las normas, patrones y sistema moral, evitando desproporcionar el sentido de humanidad.

Se logra, una simbiosis estructural, la cual, permite generar una formación desde el ejemplo, medida por una construcción dialógica, cuya comunicación emerja y se fundamente del nicho social. Aquí, la formación con el ejemplo también implica la eliminación de fronteras demarcadas para guiar los pasos del cambio social. Los docentes deben ser conscientes de que su existencia determina una simbiosis sistémica que orienta el desarrollo de la personalidad y el cosmos de una ciudadanía basada en el consenso, interacción y valores integrados.

En este sentido, es importante que los docentes se esfuercen por fomentar la participación activa de los estudiantes en la vida social y cultural de su entorno. Deben promover el diálogo y la interacción entre pares, así como fomentar valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad. De esta manera, se debe desarrollar una pedagogía que permita la participación, integración y la toma de decisiones, es así, que para lograr un aprendizaje óptimo “el docente recurre a una didáctica participativa, donde el protagonista sea el escolar con toda su realidad socioeducativa” (Pérez, 2011; p. 34). Sobre esta concepción, la formación se orienta bajo una interacción simbólica, donde la acción escolar es precisada por la participación consciente, donde el docente asume su realidad e interviene en esta mediante un dinamismo práctico y concebido en valores.

IDENTIDAD CÍVICA: UNA CONSTRUCCIÓN DESDE EL AULA

La formación de la identidad cívica es un proceso secular en la educación de los niños y jóvenes. Es a través de la interacción entre la familia, la escuela y la comunidad que se construye un sólido entramado de valores y principios que sustentan esta identidad. Esta triada estructuralmente holográfica, contribuye a la formación de una conciencia social basada en los cánones comunitarios, convirtiendo a la escuela en un espacio de mediación donde el escolar se convierte en un sujeto socialmente constituido.

Para Bolívar (2006), “la familia es el primer agente socializador en la vida de un niño” (p. 53). Desde temprana edad, los padres transmiten valores, normas y actitudes que moldean su identidad. Es en el seno familiar donde se inculca el respeto por los demás, la responsabilidad cívica y el compromiso con la comunidad; su referente de civismo, fecunda en su núcleo de desarrollo y su influencia perdura a lo largo de la vida.

Sin embargo, la escuela juega un papel crucial en la formación de la identidad cívica. Es en este espacio donde, según Yirz (2020) se logra una mediación entre el niño y su extensión actitudinal, recreando situaciones y oportunidades de interacción con otros niños; aprender sobre la diversidad cultural y desarrollar habilidades sociales. De esta manera, la institución educativa se convierte en un lugar donde se promueven valores como la tolerancia, la solidaridad y el respeto mutuo. Además, a través de actividades extracurriculares como proyectos comunitarios o debates sobre temas de actualidad, se fomenta el compromiso cívico y se fortalece la conciencia social.

La comunidad también desempeña un rol fundamental en la construcción de la identidad cívica. Es a través de la interacción con el entorno inmediato que el niño adquiere una comprensión más amplia de su papel como ciudadano. Participar en actividades comunitarias, como limpiezas de parques o campañas de reciclaje, permite al niño experimentar directamente los beneficios de ser un miembro activo de la sociedad. Además, el contacto con diferentes realidades sociales y culturales enriquece su visión del mundo y promueve una actitud más inclusiva y empática.

En este sentido, es imprescindible que el docente asuma un nuevo rol, el cual esté dirigido en mediar entre el escolar y su aprendizaje, por lo que debe ser “un facilitador y promotor de conocimientos teóricos, prácticos e instrumentalizados, donde el conocimiento no se convierta en una estructura tácita, sino activa, que se implique en las realidades del estudiante” (Torres, 2001; p. 13). Para así, lograr una identidad cívica, no limitada al ámbito local. En un mundo cada vez más globalizado, es importante que los niños desarrollen una conciencia ciudadana que trascienda las fronteras.

La identidad cívica debe ser capaz de integrar las realidades inmediatas con una perspectiva global, reconociendo la interdependencia entre los diferentes países y promoviendo valores como la justicia social y la sostenibilidad ambiental. Lo que presupone, que las conductas o el civismo se obtiene de formas diferentes, por una profunda reflexión intrapersonal o por una

sugestión movida por agentes externos. Esta última, puede activar conductas guiadas por la persona o medio, con el fin de obtener provecho de las acciones ajenas. Es el caso de los políticos, cuyo discurso se funda en convencer a sus adeptos en seguir sus orientaciones, muchas veces con un lenguaje cargado de demagogias, para crear falsas expectativas. Es lo que ocurre en todo acto formativo dialogizador, se erige con un determinado fin.

CONCLUSIÓN

La formación con el ejemplo en las aulas de la educación básica de Ecuador, juega un papel fundamental en la reconstrucción de la identidad cívica del escolar. A través de una dimensión bibliográfica, podemos interpretar cómo esta formación docente trasciende la noción de profesión y se convierte en un estilo de vida. La docencia va más allá de transmitir conocimientos, se trata de socializar la gestión del aprendizaje y la generación de conocimientos tanto dentro como fuera del aula.

Es en este sentido que la idoneidad académica del docente cobra importancia, ya que su capacidad para ser un ejemplo a seguir por parte de sus escolares, es determinante en la construcción de un civismo sólido; Cuando un educador se convierte en un modelo a seguir, sus estudiantes encuentran en él, un referente de valores, actitudes y comportamientos. El ejemplo, se convierte en una guía para los niños y niñas, quienes buscan emular las cualidades y virtudes que observan en su maestro.

Es importante destacar que la formación con el ejemplo no se limita únicamente a la enseñanza de contenidos académicos. El docente debe ser capaz de transmitir valores éticos y morales, fomentando el respeto, la solidaridad, responsabilidad y tolerancia. De esta manera, se contribuye a la formación integral de los estudiantes, preparándose para ser ciudadanos comprometidos con su sociedad.

La virtud del ejemplo, también implica que el docente esté dispuesto a aprender y crecer constantemente. Un buen maestro no solo se preocupa por su desarrollo profesional, sino que también busca ser una persona íntegra y ejemplar en todos los aspectos de su vida. Esto determina, estar al día con las últimas tendencias educativas, participar en actividades extracurriculares y mantener una actitud abierta al aprendizaje continuo.

De esta manera, se trasciende el modismo formativo tradicional, donde el contenido programático se supedita sobre el valor humano, desde esta perspectiva paradigmática, lo social y la virtud actitudinal, revisten de sentido y significado el aprendizaje, haciéndolo un rizoma de significados, donde la condición vicaria, constituye el relieve e integralidad de un conocimiento holográfico; aquí, la idoneidad profesional, personal, humana y social del docente, socializa y fecunda aprendizajes sistémicos en el universo sociocomunitario, trascendental del aula y sus restricciones.

REFERENCIAS

- Bandura, A. (1988). Principios de los cambios de la conducta humana. Editorial Morial.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. Revista de Educación N° 339. Universidad de Granada. España.
- Díaz, F. (2020). Programa de asesoramiento pedagógico dirigido a los docentes para la integración de la familia a la escuela. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto, Venezuela.
- Espinosa, S. (2000). Aprendizaje escolar. [Documento en línea]. Disponible: http://pautamundial.com/web/wpcontent/uploads/2013/01/AUSUBELAPRENDIZAJESIGNIFICATIVO_1677.pdf [Consulta: 2023, julio 28].
- Flores, O. (2020). Escuela, familia y comunidad. México: Trillas.
- Freire, P. (2000). A la sombra de este árbol. Barcelona: El Roque.
- Gandhi, G. (2000). La educación para la vida. [Documento en Línea]. Disponible: <https://www.unesdoc.unesco.org>. [Consulta: 2023, julio 27].
- Jiménez. (2010). Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en trabajo social. San José Costa Rica: Fondo Editorial Universidad de Costa Rica.
- Knowlton, J, Hawes, L. (2015). La actitud: el predictor del uso gerencial. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. [Revista en Línea]. Disponible: <http://www.uoc.edu/rusc/1/index.html>. [Consulta: 2023, julio 27].
- Max, J. (2011). La familia como sistema. Revista paceña de medicina familiar. Número 06 Vol. 45-20.
- Papert, G. (2005). Aprendizaje construccionista. España: Mc Graw Hill.
- Pérez, R. (2011). La didáctica, la pedagogía y el trabajo en equipo. España: Biosfera.
- Quiñonez, O. (2018). Didáctica participativa como alternativa de integración familiar en la jornada diaria de las niñas y niños de educación inicial. Trabajo de Grado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto de Mejoramiento Profesional Del Magisterio. Venezuela.
- Roger, T. (2010). Cuadernos educativos desde las redes sociales. España: Mc Graw Hill.
- Sifuentes, F. (2018). La didáctica de lo social. España: Biosfera.
- Torres, K. (2001). La didáctica como práctica educativa. Revista Educare N° 201-1110. México.
- Woolfolk, A. (2006) Psicología educativa. Novena edición. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- Yirz, J. (2020). Aprendizaje significativo, claves para su desarrollo en el aula. España: Tecnoeducar.

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 